



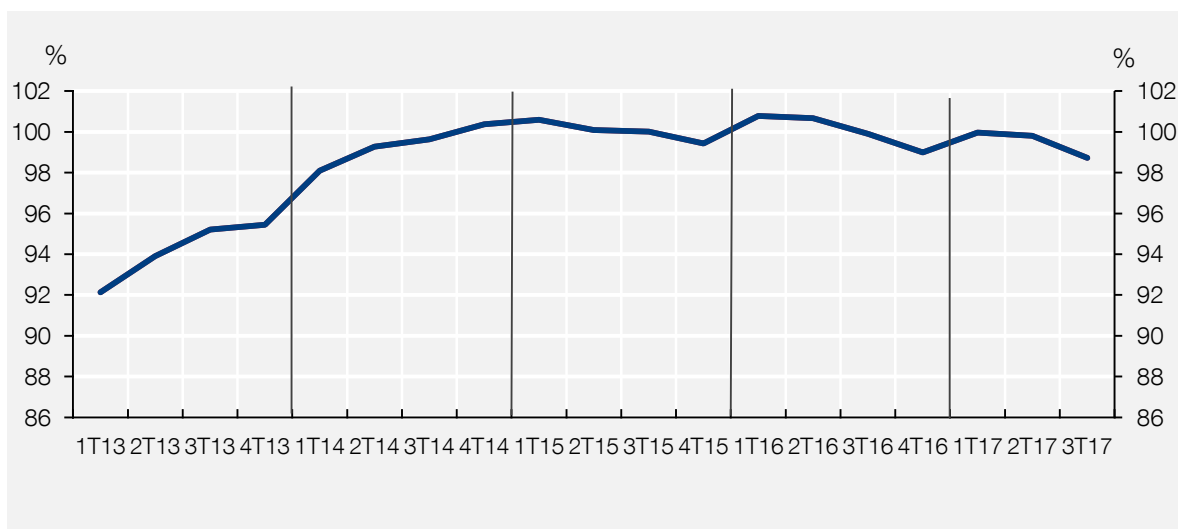
## NOTA DE PRENSA

Madrid, 15 de diciembre de 2017

### Deuda Trimestral de las Administraciones Públicas según la metodología del Protocolo de Déficit Excesivo del tercer trimestre de 2017

La deuda de las **Administraciones Públicas** según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)<sup>1</sup> alcanzó a finales de septiembre de 2017 un saldo de 1.136 mm de euros, un 2,5% mayor que un año antes. Utilizando el PIB nominal acumulado de los últimos cuatro trimestres, la ratio deuda/PIB se situó en el 98,7% en el tercer trimestre de 2017, 1,2 puntos porcentuales menos que en septiembre de 2016.

Deuda PDE de las Administraciones Públicas en porcentaje del PIB pm<sup>(2)</sup>



<sup>1</sup> La deuda según el PDE es el concepto de endeudamiento utilizado en el ámbito del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) y, habitualmente, en el análisis de la sostenibilidad de las finanzas públicas. Este concepto incluye los pasivos de las Administraciones Públicas materializados en efectivo y depósitos, valores representativos de deuda y préstamos, valorados por sus valores nominales (faciales) y excluidos los pasivos emitidos por Administraciones Públicas en poder de otras unidades del mismo sector.

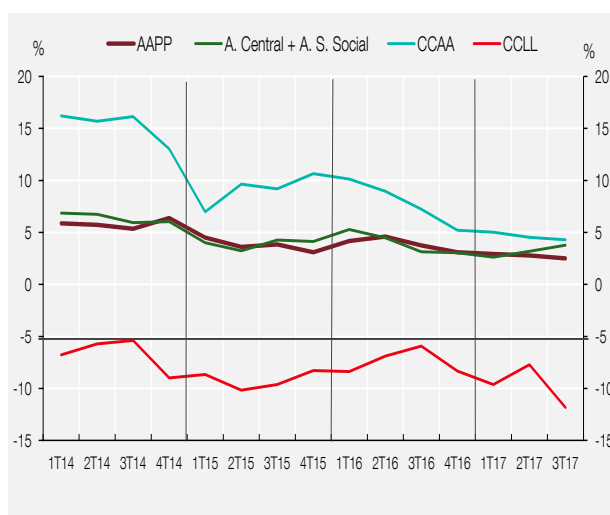
<sup>2</sup> Producto Interior Bruto a precios de mercado.

El saldo de la deuda del conjunto de la **Administración Central** se elevó a 1.000 mm de euros en septiembre de 2017, lo que representa el 86,9% del PIB. El crecimiento de la deuda de este subsector en términos interanuales fue del 3,2% y se concentró en emisiones de valores a medio y largo plazo del **Estado**. Por su parte, el saldo de deuda de las Administraciones de Seguridad Social se situó en 23 mm, con un crecimiento interanual de 6 mm<sup>3</sup>, tras un largo período en el que la deuda de este subsector había permanecido constante.

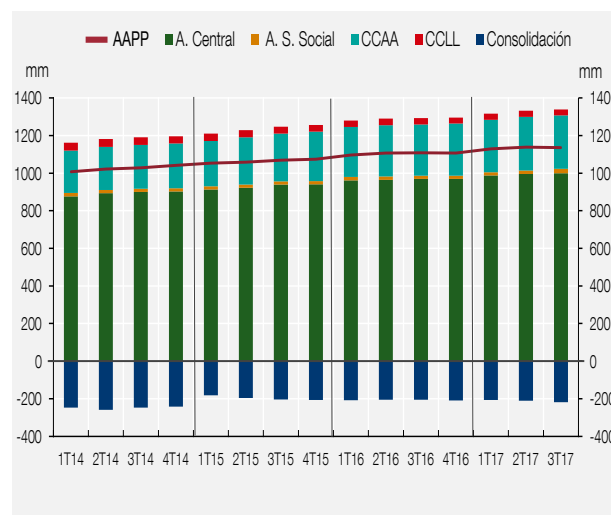
Respecto a las **Comunidades Autónomas**, su saldo de deuda según el PDE creció hasta los 284 mm de euros en septiembre de 2017, un 24,7% del PIB, con un aumento interanual del 4,3%. La deuda de las **Corporaciones Locales** se situó en 31 mm de euros en el tercer trimestre de 2017, lo que representa un 2,7% del PIB y supone un 11,9% menos que el saldo registrado un año antes.

### Deuda PDE de las Administraciones Públicas por subsectores

Tasas de crecimiento interanual



Saldos en miles de millones de euros<sup>(4)</sup>



<sup>3</sup> Este incremento se debe al préstamo concedido por el Estado a la Tesorería General de la Seguridad Social en julio de 2017.

<sup>4</sup> La suma de la deuda de cada uno de los subsectores de las Administraciones Públicas es mayor que la deuda del total del sector porque los pasivos que se encuentran en poder de otras unidades del sector se restan (es decir, se consolidan) en el proceso de agregación.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es